Barranquilla D.E.I.P, abril de 2020

Doctor:
ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ ANDRADE
Secretaria de Transito y Seguridad Vial
Ciudad

Referencia: Propuesta prestación de servicios.

Respetada Doctora:

Atendiendo su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y hoja de vida anexa, para **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DENTRO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ADELANTADAS CON OCASIÓN A LA PANDEMIA (COVID-19) EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".**

SERVICIOS OFRECIDOS

- Efectuar el cargue de los documentos precontractuales a su cargo, en la plataforma SECOP II
- Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud).
- Presentar informes generales y específicos que sean requeridos, sobre la gestión adelantada.
- Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
- Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
- Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas.
- Apoyar a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, brindando orientación a los ciudadanos que hacen parte del tránsito (Peatones, conductores, pasajeros, etc) con ocasión a los cierres, restricciones y limitaciones temporales de vías que implemente la autoridad para garantizar las medidas sanitarias para evitar y mitigar la propagación del coronavirus COVID-19, propendiendo por garantizar la seguridad vial de todos los actores del tránsito en las zonas de influencias de las restricciones implementadas.
- Apoyar a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, brindando orientación a los ciudadanos para garantizar la seguridad vial de los distintos actores en las zonas de influencia de los puntos en donde se desarrolla el comercio de víveres y abarrotes abierto al público, así como en los alrededores de centros de atención médica, hospitales, entre otros puntos que determine la autoridad.
- Apoyar a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en los puntos de mayor impacto en términos de movilidad y accidentalidad de la ciudad, con el fin de mantener las condiciones de seguridad vial en las vías del Distrito.
- Brindar acompañamiento a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, apoyando la orientación para garantizar la seguridad vial de los usuarios de las vías cuando se realicen las caravanas de entrega de mercados u otras actividades sociales en los distintos barrios del Distrito de Barranquilla con ocasión a la emergencia ocasionada por la propagación del coronavirus COVID-19.

- Apoyar a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, brindando información a los ciudadanos que hacen parte del tránsito sobre las medidas de restricción de circulación implementada por la autoridad en los puestos de control que disponga la autoridad.
- Apoyar a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, brindando orientación e información a los ciudadanos de los lugares de ascenso y descenso de los pasajeros del servicio público de pasajeros por carretera acordados ante las restricciones viales implementadas con el fin de garantizar las medias sanitarias y de distanciamiento para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19.
- Apoyar a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en la recopilación de información de los ciudadanos que hacen parte del tránsito e ingresen al Distrito para establecer las actividades y lugares a donde se dirigen durante la emergencia generada por la propagación del coronavirus COVID-19.

HONORARIOS

La prestación de servicios profesionales referida tiene un valor **de $5.463.000.oo**

INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley.

CONSULTA DE ANTECEDENTES

De igual manera autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por servicios profesionales, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades.

Atentamente,

JULIO CESAR PADILLA CASSIANI
C.C. 1.129.503.110